



Lima, 10 de diciembre de 2024

RB- 089-2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos a ustedes como “**Hecho de Importancia**”, que la calificadora de riesgo Moody’s Ratings, ha emitido un informe de opinión crediticia, en el que se indica que la calificación de riesgo crediticio para Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias, así como la de los bonos con vencimiento en el año 2030, se mantiene en Caa1. Asimismo, confirma la calificación Caa2 de los bonos con vencimiento en febrero del año 2026, cambiando la perspectiva a positiva.

Acompañamos copia del documento emitido por la mencionada clasificadora de riesgo para conocimiento del mercado en general.

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Luis Herrera
Gerente General